

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 15 de abril de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de sistema de almacenamiento BESS-hibridación del parque eólico Malpica, repotenciado de 7 MW, en el ayuntamiento de Malpica de Bergantiños (A Coruña) (expediente 2024/0282).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 15 de abril de 2025 del proyecto de sistema de almacenamiento BESS-hibridación del parque eólico Malpica, repotenciado de 7 MW, en el ayuntamiento de Malpica de Bergantiños (A Coruña), promovido por Parque Eólico de Malpica, S.A. (Pemalsa).

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace: <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, situadas en Santiago de Compostela (calle San Lázaro s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 15 de abril de 2025

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: nsbhh87-vzn6-i754-v4i2-gf0frsuxkq63

